



Municipalidad
de
San Isidro

" Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

EDICTO MATRIMONIAL

Número Expediente: 14183/2024

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que:

DON	LUIS ALBERTO SUMARRIVA RUBIO	DOÑA	FATIMA SOLANGE LAZARTE PARDO
NATURAL DE	LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES	NATURAL DE	HUANUCO HUANUCO SANTA MARIA DEL VALLE
NACIONALIDAD	PERUANA	NACIONALIDAD	PERUANA
EDAD	36 años	EDAD	34 años
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
OCUPACIÓN	INGENIERO DE SISTEMAS	OCUPACIÓN	INGENIERA TELECOMUNICACIONES
DOMICILIO	CALLE LOS CISNES NRO 287 DPTO DOMICILIO 603 SAN ISIDRO	DOMICILIO	CALLE LOS TORDOS NRO 1106 DPTO 301 URB HORIZONTE DE ZARATE SJL

PRETENDER CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL DE LEY.

SAN ISIDRO, 20 de septiembre de 2024

H006771551314166820768239090832Z

COPY que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://backoffice.munisidro.gob.pe/validacion/Doc/index.jsp?entidad=3841272401>